

Buenos Aires, 07 ENE 2011

NOTA N° 0097

Señor Administrador de la
Administración Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo D. Echegaray
Hipólito Yrigoyen N° 370 – 1° piso
(1086) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Se adjunta copia s/ Nota enviada al Subdirector General de Servicios al Contribuyente, Dr. Diego Garayzabal

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Administrador a los fines de enviarle copia de la nota presentada al Sr. Subdirector General de Servicios al Contribuyente, Dr. Diego Garayzabal, a los efectos de informarle sobre las numerosas consultas recibidas de nuestros matriculados tendientes a esclarecer cuál es la fecha de vencimiento que resulta aplicable a los Pequeños Contribuyentes del Régimen Simplificado para cumplir con la obligación de presentar la declaración jurada informativa correspondiente al 3° cuatrimestre de 2010.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

GMA/GTEC